



Salvador del Río

Preservar la democracia

En las últimas cuatro décadas, México ha registrado irreversibles cambios en su andamiaje electoral, fruto de un incansable deseo por parte de múltiples actores políticos, académicos y organizaciones civiles por alcanzar los más altos estándares democráticos.

Hasta hace poco, nuestro país era visto como modelo en la materia y había ganado el respeto de la comunidad internacional por los avances registrados en la organización y calificación de sus elecciones. Estos cambios se iniciaron en la década de los setenta, en 1976 para ser más precisos, con la primera gran reforma de carácter electoral impulsada por el entonces secretario de Gobernación en la administración de José López Portillo, el veracruzano Jesús Reyes Heróles, quien alcanzó la adopción de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), con la que se permitió el ingreso a la vida institucional de fuerzas políticas que hasta ese entonces no tenían cabida en el Estado mexicano.

Aprobado por el Congreso, este nuevo marco legal también fue producto de la visión renovadora de López Portillo, ya que constituyó el primer paso hacia una flexibilización del sistema político, el cual se había caracterizado por su rigidez e intolerancia ante otras fuerzas políticas, en particular con los movimientos de izquierda. Fue gracias a esa nueva legis-

lación que los partidos políticos alcanzaron la igualdad de condiciones, se amplió el número de diputados de 300 a 400 legisladores y se permitió por primera ocasión la elección de 100 de ellos por la vía de la representación proporcional.

Los aires renovadores que comenzaron a soplar gracias a la visión modernizadora de Reyes Heróles significaron los primeros grandes pasos hacia otras reformas que llegaron en años siguientes. Uno de ellos fue el cambio al sistema electoral ocurrido en 1994, que le dio un carácter mayoritariamente ciudadano al Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral y sentó las bases para dar mayor certidumbre a la organización de los comicios en todo el país y en los tres niveles de gobierno.

Esta serie de transformaciones que no han dejado de suceder hasta nuestros días, permitió la alternancia política en 2000 y 2018, cuando los partidos Acción Nacional y Morena pudieron llegar por primera ocasión a la Presidencia de la República, con procesos incuestionables y aprobados por la mayoría de los mexicanos.

Resulta incongruente la andanada que desde su oficina de Palacio Nacional el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, surgido de una larga lucha desde la oposición, ha interpuesto en contra del INE. No se explica que haya intentado descarrilar la certeza, la legalidad, la independencia y la objetividad de la máxima autoridad electoral, al promover una reforma simplemente por el hecho de estar en contra de un grupo de integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, entre ellos su ex presidente, Lorenzo Córdova.